



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Dirección General

Ciudad de México a, 8 de octubre de 2024

A00000/018/2024

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Titulares de las Direcciones Adjuntas y
Titulares de las Unidades del
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Presentes

De conformidad con lo establecido en el artículo 71, fracción XVI de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; así como en los artículos 17, fracciones III y V y 18, fracción IX del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), se les encomienda presidir en mi ausencia, las sesiones de Órgano de Gobierno y, en su caso, las Asambleas Generales (Socios / Asociados / Accionistas) de los Centros Públicos coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en los términos en que lo plantee la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del Conahcyt.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Directora General



ECOSUR

11 NOV 2024



RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Dirección General

Ciudad de México a, 21 de octubre de 2024

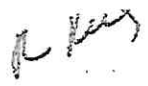
A00000/037/2024

**DIRECTOR DE ARTICULACIÓN DE CENTROS PÚBLICOS Y
DIRECTOR REGIONAL SURESTE DE LA
UNIDAD DE ARTICULACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL DEL
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
P R E S E N T E S**

De conformidad con lo establecido en el artículo 71, fracción XVI de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; así como en los artículos 17, fracciones III y V y 18, fracción X del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías [Conahcyt], se les encomienda presidir en mi ausencia, las sesiones de Órgano de Gobierno y, en su caso, las Asambleas Generales (Socios / Asociados / Accionistas) de los Centros Públicos coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en los términos en que lo plantee la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del Conahcyt.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL



ECOSUR

11 NOV 2024

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2024

100000/120/2024

DIRECTORES GENERALES DE LOS CENTROS PÚBLICOS
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, fracciones XVII y XXI, del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, hago de su conocimiento que la Mtra. María Elena Antuna González, Directora de Consulta y Estudios Normativos y el Lic. Jaime Cárdenas Anaya, Subdirector de Análisis Normativo y Asesoría Sectorial y Regional, asistirán indistintamente en representación de esta Unidad a todas las Reuniones de Órgano de Gobierno de los Centros Públicos coordinados por el CONAHCYT.

Sin otro particular, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE


MTRO. EDUARDO GUERRERO VILLEGAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS



ECOSUR

11 NOV 2024


RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

C.c.p. Titularidad de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
Titularidad del Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías.



Oficio No. 078/2023

Asunto: Designación

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de septiembre de 2023.

"2023. Año de la Paz y Seguridad".

MTRO. CRISTOPHER MALPICA MORALES
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO QUINTANARROENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
P R E S E N T E.

En mi carácter de Gobernadora del Estado de Quintana Roo, y con fundamento en lo establecido en el artículo 90 fracción XX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con los artículos 7 fracción I, 8 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y conforme a lo dispuesto en los artículos 5 fracción I, 7 y 9 del Decreto por el cual se reestructura el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), me permito hacer de su conocimiento que a partir de la presente fecha he tenido a bien designarlo, para que acuda en mi representación como suplente y funja en calidad de consejero, con derecho a voz y voto, en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno del Colegio de la Frontera Sur.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo y agradecimiento de mi parte.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA ELENA H. DEZAMA ESPINOSA
GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
P.e. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, Directora General Interino del Colegio de la Frontera Sur. Para conocimiento
Al. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas.





ACUSE

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

Villahermosa, Tabasco, a 9 de diciembre de 2024

Número de oficio: GU/DC/013/2024

Asunto: Designación Suplente Ecosur.

Felipe Sánchez Arias
Director General del Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado de Tabasco
P r e s e n t e.

Por medio del presente documento y en función de las atribuciones que me confiere el cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, me permito informarle que fue designado para participar como mi suplente en la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno que celebrará El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

El encuentro se celebrará el próximo 17 de diciembre del año en curso por videoconferencia a las 10:00 horas (hora Centro). Para más detalles, se anexa documento con información complementaria-

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Javier May Rodríguez
Gobernador Constitucional Del
Estado Libre Y Soberano De Tabasco

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO
RECIBIDO

09 DIC 2024

Consejo de ciencia
Tecnología del estado
de Tabasco

13:29



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

RECTORÍA

Torre de Rectoría, 6º. Piso
C.P. 04510, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.
Tels.: 5622-1280 al 82, rectoria@unam.mx

Oficio: 3/ 240196

Dr. José Alejandro Díaz Méndez
Titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT)
Presente

Estimado doctor Díaz Méndez:

Sirva la presente para informarle que, de no existir inconveniente, el Dr. Homero Julio Eudes Campo Alves, Investigador del Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México, participará con mi representación en las sesiones que sean convocadas por parte de la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) en las que no pueda estar presente por atender compromisos de mis funciones como Rector.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de febrero de 2024.

El Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas.

Ccp. Dra. María Soledad Funes Argüello, Coordinadora de la Investigación Científica, UNAM
Dra. Ana Elena Escalante Hernández, Directora del Instituto de Ecología, UNAM
Dr. Homero Julio Eudes Campo Alves, Investigador del Instituto de Ecología, UNAM

La Universidad
de la Nación



México, Ciudad de México, a 1º de noviembre de 2023

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora General del Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías
Presente

Con fundamento en los artículos 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 40, 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como 10, fracción I, III y IV y 11, fracción V, inciso c), del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública vigente, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de septiembre de 2023, he designado a Vicente Agustín Mercado Zúñiga, Delegado y Comisario Público Específico "B" y a Juan Edmundo Granados Nieto como su suplente ante las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal siguientes:

- Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
- Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
- Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
- Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
- CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
- CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada
- Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
- El Colegio de la Frontera Sur
- Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos

Por lo anterior, agradeceré a usted girar sus amables instrucciones para que las personas servidoras públicas puedan realizar las funciones que tienen encomendadas.

En consecuencia, cualquier designación anterior para ocupar el puesto citado queda sin efectos.

Atentamente
El Secretario

Roberto Salcedo Aquino

.../

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

No. Oficio G/CAC/000107/2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 16 de diciembre de 2024
Asunto: Designación de suplente.

DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL DEL CONAHCYT
PRESENTE

En relación al Oficio DG-O-572/2024, de fecha 10 de diciembre de 2024, me es grato dirigirme a usted, para informarle de la designación del Ing. Luis Guadalupe Morales Ángeles, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, quien fungirá en representación del Titular del Ejecutivo del Estado ante la 2ª. Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Colegio de la Frontera Sur.

DATOS DEL SUPLENTE	
Nombre completo:	Ing. Luis Guadalupe Morales Ángeles
Puesto o cargo:	Director General
Correo electrónico:	mheinze@cecytech.edu.mx
Teléfono Institucional:	961 346 3496 y 961346 3497

Atentamente



ING. ANJULI ACOSTA GUILLÉN
COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA



ECOSUR

08 ENE 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

Archivo / Minutorio, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

DESDE
16 DIC 2024

OFICIALÍA DE PARTES

HORA: 15:40 hrs.



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2024

SRE/1394/2024

Antonio Saldívar Moreno
Director General
El Colegio de la Frontera Sur
Presente

Me es grato saludarlo y hacer referencia a la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), de la cual esta Secretaría forma parte, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Decreto por el cual se reestructura El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de octubre de 2006.

Al respecto, esta Secretaría hace de su conocimiento que se ha designado al Comisionado Ingeniero Titular de la Sección Mexicana de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice (CILA), Ingeniero Carlos Mario Santibáñez Mata, para atender las siguientes sesiones en calidad de Consejero Suplente de esta Cancillería en el citado órgano de ECOSUR, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9 del referido decreto. Para tal fin, se hace de su conocimiento que el funcionario designado puede localizarse en el correo electrónico carloss@sre.gob.mx o bien en el teléfono (55)36865100 ext. 3877.

Agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente,


Juan Ramón de la Fuente Ramírez
Secretario de Relaciones Exteriores

RSS 



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público



Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Oficio No. 416/DGP/PA/2024/5982

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2024

DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL DE EL COLEGIO DE LA
FRONTERA SUR
Presente

Hago referencia al oficio No. DG-O-523/2024 mediante el cual convoca a la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno 2024 de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), que se llevará a cabo el martes 17 de diciembre del presente año a las 10:00 hrs. (Hora del centro del País), por videoconferencia.

Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 8 fracciones VIII y XV, 24 Apartado A fracción I y B fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y 17 del Acuerdo por el que se designan los representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante los órganos colegiados que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril del 2016, mediante el cual se designó al Titular de la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" como representante propietario de esta Secretaría ante el Órgano de Gobierno de ECOSUR, me permito informarle que he tenido a bien designar por única ocasión como suplente al Lic. Luis Gerardo Pineda Reyes, Director de Programación y Presupuesto de Organismos de Educación Básica, por lo que solicito se le brinden las facilidades necesarias para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL


BLANCA E. RÍOS CASTELLANOS

RSJ/LGPR/shpg

1 de 1



Gobierno de
México

Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE LA C. SECRETARIA

OFICIO NÚM. / 00983 /2024

Ciudad de México, a **13 DIC 2024**

Luis Mingo Nyssen
Titular del Centro de Educación y Capacitación
para el Desarrollo Sustentable
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 7, fracción IV y 9, párrafo segundo del Decreto por el cual se reestructura el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y 6, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), me permito informarle que he tenido a bien designarlo para asistir en representación de la Semarnat a las Sesiones Ordinarias que convoca la Junta de Gobierno de ECOSUR, así como dar seguimiento a las acciones que conlleva de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Orgánico de ECOSUR.

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

La Secretaria

Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra



DIRECCION GENERAL
Mérida, Yucatán, a 22 de noviembre de 2024.
DG578/24

DR. ANTONIO SALDIVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL ECOSUR
PRESENTE

Por medio de la presente me es grato confirmar mi asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de Junta de Gobierno de Ecosur a celebrarse el día 17 de diciembre del presente a partir de las 10.00 horas por Videoconferencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

Dra. Maira Rubi Segura Campos
Directora General



GOBIERNO
DE TODOS



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: 11 – A/0194/2024

Asunto: Designación de suplente.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 10 de diciembre de 2024.

DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL DEL CONAHCYT
PRESENTE

En relación al oficio DG-0-528/24 me es grato dirigirme a usted, para informarle de la designación del Lic. Rafael Eduardo Alcalá Ortiz, Director General del Consejo Estatal de Investigación científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche de esta dependencia, quien fungirá como mi suplente ante la 2da. Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Colegio de la Frontera Sur

DATOS DEL SUPLENTE	
Nombre completo:	Rafael Eduardo Alcalá Ortiz
Puesto o cargo:	Director General del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche
Correo electrónico:	coesicydet@gmail.com
Teléfono institucional:	9818131752

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

VÍCTOR MANUEL SARMIENTO MALDONADO
Secretario de Educación



C.c.p. Lic. Rafael Eduardo Alcalá Ortiz, Director General del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche
VMSM/RILP/melc

Presidencia

27 de noviembre de 2024

Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General
El Colegio de la Frontera Sur
Presente.

Estimado doctor Saldívar Moreno:

Por medio del presente, informo a usted que el Doctor VICENTE UGALDE SALDAÑA, Secretario General de El Colegio de México, asistirá mediante videoconferencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur, a celebrarse el día 17 de diciembre del presente año.

Reciba atentos saludos,


Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo
Presidenta

C.c.p. Dr. Vicente Ugalde Saldaña, El Colegio de México, presente.



Gobierno de
México

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable

Oficio No. CECADESU/115/388/2024

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2024

DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
P R E S E N T E

Hago referencia a la invitación realizada a la Mtra. María Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), que se llevará a cabo mediante videoconferencia el 17 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas.

Al respecto le informo que también asistirá a la Segunda Sesión Ordinaria la Lic. Xitlally Edith Sánchez Hernández, Directora de Área, del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la SEMARNAT.

Aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

LUIS MINGO NYSSSEN

C.c.e.p. Xitlally Edith Sánchez Hernández, Directora de Área. Para su conocimiento

LMN/XESH/memo